

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—27.824.

IURISTRAVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Me es grato convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Iuristravel, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la sede de la Mutua de Previsió Social dels Advocats de Catalunya, carrer de Roger de Llúria, 108, bajos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales (que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Turno abierto de preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social de la sociedad, carrer Roger de Llúria, 108, bajos interior, de Barcelona, y/o de obtener el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta de accionistas.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Administrador, José Fermi Pinyol Rina.—27.939.

JELCH, S. L.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle Martín de los Heros, número 56, 1.º centro, a las diez horas y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, de las cuentas anuales formuladas y de la propuesta de

aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.338.

LA COMPAÑÍA DE CUBIERTOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de «La Compañía de Cubiertos, Sociedad Limitada», a celebrar el próximo día 28 de junio de 2001, a la diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en los locales de la empresa, barrio Costamar, sin número, 39820 Limpías, Cantabria, proponiendo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de la Ley vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir, en su caso, la entrega o envío urgente de dichos documentos e informe.

Limpías (Cantabria), 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Areitioarutena Abajo.—25.486.

LA ENVÍA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera del Parador a Félix, kilómetro 10,300, Vicar (Almería), a las catorce horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000, y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Anuncio de venta de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, o bien, si lo solicitan, obtenerlos, de forma inmediata

y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de Junta general.

Vicar (Almería), 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—27.920.

LAGOVA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

En el anuncio publicado el pasado día 30 de abril, de la sociedad «Lagova Inversiones, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», debe añadirse el siguiente punto del orden del día:

Cambio de denominación y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.389.

LANTEK INGENIERÍA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación simultáneas

La Junta general extraordinaria, celebrada, en primera convocatoria, el día 23 de abril de 2001 acordó, por la unanimidad de los accionistas asistentes, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad y la aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	25.000.000
Resultado negativo ejercicios anteriores	- 24.881.185
Pérdidas y ganancias	- 579.010
Acreeedores a corto plazo:	
Cuenta con socios	460.195
Total Pasivo	0

Aretxabaleta, 9 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Luis Larrañaga Lizarralde.—25.434.

LA PARRA DEL SOBERAL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle Martín de los Heros, número 56, 1.º centro, a las trece horas y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, de las cuentas anuales formuladas y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que